

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.018 — Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 3 de Enero de 1933

La Catedral de Burgos y el alma castellana

Por Francisco Fernández Domínguez

Entre todos los elementos que pueden servirnos para la reconstrucción de la historia de un pueblo, ninguno nos mostrará más acertadamente las vicisitudes de esa historia, que sus monumentos arquitectónicos. Los pueblos crearon sus historias a expensas de su temperamento; los monumentos, espejos roqueños donde se reflejan claramente aquellas, han de mostrarnos por ley de retracción cuáles son las características esenciales de la ideología que sustentó los pilares, sobre los que un pueblo determinado puso el friso final del remate de su vida.

Así vemos en la primitiva civilización egipcia—primitiva por sus años que no por sus métodos—la suntuosidad fúnebre, selo inconfundible del pueblo que hizo del más allá, norte de sus creencias. Como observa atinadamente el ilustre Le Bon, en Egipto el granito y el alabastro no saben expresar la frívola palpación de la carne frágil; por el contrario, sus bloques de aristas rígidas se yerguen para representar lo eterno, lo que dura y perdura a través de los siglos, la vida futura imposible de alcanzar por el hombre pero sí por los monumentos creados por él. Egipto tenía horror por lo que perece y pasa, por eso ha trabajado más que ninguna otra nación para la eternidad. De la misma manera podemos leer en los monumentos del pueblo caldeo-asirio, toda su historia de reyes rivales, enemigos constantes, enviteos de las glorias y riquezas de los demás; los palacios puján en suntuosidad y en ellos no puso el artista más que la soberbia y el orgullo de los señores que pagaban la obra. Los jardines colgantes de Babilonia, una de las siete maravillas del mundo, son una muestra palpable de esta civilización y de la historia de un pueblo peregrino, saliendo de quimeras y desprovisto en absoluto de moral.

Naciones desaparecidas más recientemente, nos dejaron un rico caudal de materia experimental para este tema. El gabo y la elegancia de las construcciones griegas, hablan claramente de un pueblo filósofo, comprensivo, liberal y artista que lleva instintivamente en su corazón el sentido de la estética más pura unida a una ética equilibrada, que es la estética del alma que siente en su justo término medio.

Roma, república e imperio, guerrera, dominadora, áhita de placeres y de sangre, nos muestra sus arquitecturas arragante; de líneas clásicas y desahucadas; sus templos son suntuosos, pero insolentes; no alcanzan la modestia de la arquitectura egipcia ni tampoco sus magnitudes; no incurren en los extravíos de los caldeos, porque menos soñadores que ellos, los romanos son más prácticos, ni logran tan acertadamente el conjunto de belleza que consiguen los griegos, porque la inteligencia romana deslumbró con sus fulgores bellos, pero tuvo raras destellos de verdadera estética.

Y para terminar este preámbulo, saquemos a colación la historia brillante y llena de retórica estricta en todos los sentidos de la nación musulmana. Ejemplos concisos y claros viven y perduran en España. Allí, en los puntos donde el dominio fue duradero, dejaron er cince y la inteligencia árabe el producto neto del arte llevado a su grado superlativo, aunando magistralmente la gallardía, la nobleza, la fragilidad de su voluntad y la policromía encantadora de un cielo y de un paisaje, recogida por una retina supersensible que supo transformar rápidamente por obra y gracia de un cerebro prodigioso, los conjuntos armónicos, en esas joyas que son la Mezquita de Córdoba, la Giralda sevillana y la Alhambra de Granada. Obras todas ellas que nos cantan al arrullo de sus fuentes toda la gama sensitiva del temperamento árabe. El gaites, con esa elegancia majestuosa tiel moro noble y altivo; frágiles ornamentos; productos de voluntades versátiles; rinesones misteriosos, como esos apartes secretos de sus propias vidas de contrastes anímicos inspechados o como ese misterio aún hoy existente del harem oculto a los ojos del mundo, o de la mujer tapada, que no deja conocer de su rostro más que el dardo acarado de su mirada. Penumbas y efectos de luces suaves, provocados por el espíritu melancólico de una raza fantástica que mata con ensañamiento el nombre de Alah y que inmediatamente después deja ablandar su corazón por la dulce monotonía del cantar de un

guembri. Arabescos complicados que no pierden el contacto con la belleza y que demuestran una inteligencia sencilla, pero dinámica e impulsiva.

En Castilla, pocos vestigios quedaron del paso árabe por sus pueblos y llanuras; muchas de sus ciudades fueron creadas después en plena conquista de los bravos guerreros de la montaña; por eso es toda ella un compendio acabado del paralelismo que existe entre sus monumentos y la historia de España propiamente dicha. En Burgos, la cabecera indiscutible de esta Castilla que prevaleció por su estirpe y por su alma sobre las demás regiones españolas y que dió nombre a un pueblo y a un idioma, bien claro lo manifiestan sus monumentos y sus leyendas.

Ninguna ciudad de la vieja Castilla cuenta tantas pruebas fehacientes y tanto testimonio de relato verdadero como Burgos. Cualquier psicólogo de mediana talla que encontrase la ciudad desierta, pero con su arquitectura en pie, podría inmediatamente relacionar ésta con el carácter de sus moradores y con la historia de su comarca.

La civilización actual está en el primer período de su embriología social y, por tanto, los datos y las relaciones que podemos descubrir entre sus obras de fábrica, productos de sus hombres, y el temperamento de estos hombres son completamente actuales, las generaciones creadoras de todo ello pasaron, pero la raza continúa su gesta porque aún transcurrieron pocos años para que los signos seculares puedan desaparecer. Serán otros vestidos, otras costumbres, pero el motor anímico que mueve el engranaje de la historia de un pueblo, ese motor que hemos dado en llamar alma, continúa su funcionamiento inconvencible a los desgastes del tiempo.

La escuela de música del Orfeón Burgalés

Las enseñanzas de esta Escuela darán comienzo el lunes, 9 de los corrientes. Se dará un curso de solfeo, cuyas clases se celebrarán todos los días, de seis a siete de la tarde, y estarán a cargo del director del Orfeón, maestro Antonio José. Y otro curso de piano, de siete a ocho, por el maestro Angel J. Quesada.

Queda abierta la matrícula de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas de la Asociación del Fomento de Turismo (paseo del Espolón), debiendo abonar los alumnos al inscribirse, como derechos de matrícula para todo el curso, cinco pesetas por cada enseñanza que soliciten. No serán admitidos aquellos que no hubieran cumplido la edad de nueve años, y los que hayan de seguir los estudios de piano, habrán de someterse a un examen previo, elemental, de solfeo.

Las clases se celebrarán en el nuevo local del Orfeón Burgalés, en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo.

Avisos y convocatorias

Dos discursos de D. Migue! Maura

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, pronunciará en Logroño el ilustre jefe del Partido Republicano Conservador, un discurso de propaganda, que ha despertado en toda la Rioja enorme interés.

También en Madrid, el martes, día 19 del mes actual, al final de un banquete que tendrá lugar en el Palacio Hotel, para conmemorar el aniversario de la constitución del partido, dirigirá don Manuel Maura la palabra a los asistentes al acto, haciendo un resumen de la vida política española en general y de la organización republicana conservadora, en particular, existiendo gran expectación.

La secretaria del partido en Burgos (calle de Santander, 3, 2.^a), lo pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes, con objeto de que en el plazo más breve posible, comuniquen a la misma su deseo de concurrir a los actos expresados, cerrándose el plazo de admisión, respecto del de Logroño, el día 6 y del de Madrid, el siguiente día 7. Se advierte a la vez, que el precio del cubierto es de nueve pesetas en Logroño y 20 en Madrid.

Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria

Se ruega a todos los dependientes de comercio que hayan sido despedidos en el pasado mes de Diciembre, se pasen por esta secretaria (Fernán-González 5, Casa del Pueblo), todos los días laborables, de siete a ocho de la noche, para informarles de un asunto que les interesa.

La Directiva

Instantánea político

SALUTACION

El cronista vuelve de sus tierras llanas y adorables, después de la brevedad de unos días de descanso, y olvido. Ha terminado 1932. A los muertos la paz y el elogio de sus proezas. Pero este año que se ha hundido en la eternidad bajo un cielo plomizo y la aga a la calavera de los madrileños, no es de llorar. Bajo el signo de este año, la crisis económica azotó implacable a los hombres y a los pueblos. Las naciones buscaron los problemas, pavorosos problemas del interior y del exterior. Inglaterra se hizo más conservadora y Francia más liberal. Alemania, soportó a crisis; y la amenaza de las ucras políticas organizadas «manu militari» sin encontrar horizonte de sol. Por todas partes la amenaza de revoluciones. El tejer y destejer de los días aurró nuevas angustias a los ya muy angustiados. Año sin ventura que buena a los oídos como la marcha, bajó infinitas pesadumbres, del andante de la Quinta Sinfonía beethoveniana.

Parabienes y felicitaciones para el año que empieza. Siempre que ocurre una gran desgracia, los hombres abren su corazón a la esperanza de mejores días. ¿Serán los de 1933? Y podríamos contentarnos si el 1933 fuera año de soluciones de la herencia de 1932. Un año de liquidación de derrotas. Si todo tiene su fin, el bien y el mal, hagamos votos por que terminen en éste año las causas que originaron los conflictos. Ya es tiempo. Desde 1914 los pueblos se han visto arrojados al do, unos tras otros, empujados por el ciego, por el infuusto destino.

Abri el panorama del mundo. Abri las páginas de cualquier diario. Una sola rubrica: problemas. España no se ha librado de estos trabajos y de estas pesadumbres. Nuestro liberalismo individualismo, más confuso por el nombre propio de anarquismo, tivo clima para «overer en una roscosa ubérrima de desorden». ¿Conseguirán e la transición? Sea así. Y termine el período.

Bien ido 1932. Un este año acontecí políticamente un hecho: se aprobó el Estatuto. Ello basta para hacerlo ígrato. Los años venideros lo dirán.

ALVAREZ DE LEON

SALON DE RECREO

Cena americana

Para el próximo jueves a las diez de la noche, esta simpática sociedad ha organizado a petición de los socios, una cena a la americana que se celebrará en el «Polisón».

Con objeto de dejar sitio suficiente para el baile será limitado el número de cubiertos en dicho salón, y para su mejor organización la petición de mesas se cerrará mañana la inscripción.

TEATROS

PRINCIPAL

«Doña Francisquita» como homenaje al maestro Vives

Anoche dió su función de despedida la compañía de gran espectáculo que dirige el conocido actor señor Alcoriza, después de hacer las delicias de los amantes de las grandes truculencias que, ciertamente, aparecen hoy un poco tranochadas, quedando en evidente inferioridad desde el momento que el «cine» cuenta con medios poderosos para presentar este género de obras con un sorprendente realismo.

La compañía anterior, la de zarzuela del maestro Serrano, que estrenó «La dolerosa», tenía el propósito de dar una función en honor del ilustre Vives, fallecido recientemente.

Dificultades que surgieron a última hora impidieron hacer un aclamamiento de las fechas disponibles y hubo de desistirse de aquel plausible propósito.

Vencidos aquellos inconvenientes, vuelve mañana la compañía con el único fin de cumplir su propósito. Y para dedicar un recuerdo al aplaudido compositor nada mejor que representar «Doña Francisquita», la más fina y famosa de sus zarzuelas que tantos plácemes y aplausos proporcionó al maestro, y que en esta ocasión se pondrá en escena, precisamente por la triple que la estrenó en Madrid.

Corra Raga, la tiple que aplaudimos hace unos días al ofrecernos «La dolerosa», fue la que en Madrid dió a conocer «Doña Francisquita» y la pasó después con dignidad por varias provincias.

Mañana, Corra Raga, cantará la hermosa partitura del maestro Vives como homenaje a su memoria.

Por la noche se repetirá «Katuska», que mereció los más calurosos elogios al estrenarse en Burgos por la compañía de Sans de Caballé.

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador

El egoísmo de unos cuantos desaprensivos, explotadores de los modestos agricultores de la provincia, me ha obligado a publicar en el «Boletín Oficial», una nueva circular relacionada con los trigos. Yo agradeceré a ustedes la inserten en sus periódicos para general conocimiento, y adviertan a la vez mi inquebrantable decisión de ser severísimo en la imposición de sanciones. La riqueza principal de la provincia de Burgos, que es el trigo, no puede estar a merced de unos explotadores sin conciencia, que comúnmente, porque tengan unos cuantos pesetas, arruinan al trabajador de la tierra, obligándole a vender el fruto de su trabajo a un precio no remunerador.

La Circular dice lo siguiente: Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigos:

Son tantas, de tal naturaleza y tan justificadas las quejas que llegan a este Gobierno civil, de los labradores de esta provincia, demosttrativas de que los compradores de trigo no pagan los precios de tasa, que es preciso poner radicalmente coto a este mal.

La autorización concedida para que, cuando el trigo no reúna las debidas condiciones por el exceso de materias extrañas o de humedad, el comprador y el vendedor se pongan de acuerdo en el precio, ha dado lugar a tal abuso por parte de los compradores, que ahora resulta que en toda la provincia, no hay una fanega de trigo bueno. Y este abuso, es preciso cortarlo.

A partir de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial», el trigo, todo el trigo, se venderá al precio de tasa. Y si el comprador alega que tiene algún defecto del grano, serán las Juntas Locales las que, previo examen del trigo, fijarán en cada gifa el precio a que deba pagarse; por lo tanto, no han de fijar el precio solamente el comprador y el vendedor, sino que el acuerdo de éstos ha de sancionarlo la Junta Local respectiva.

Como también este Gobierno Civil, en modalidad de la que se valen algunos compradores desaprensivos para burlar la ley, y es que al pesar el trigo que llevan los vendedores indican en la guin menor cantidad de la que les entregan, deduciendo del peso unos cuantos kilos, o metiendo, a sabiendas y con mala fe, un grave delito.

Dispuesta esta Comisión Provincial, y la autoridad que firma esta circular a cumplir y hacer cumplir las disposiciones dictadas, advierto por última vez que quien falte a dichas disposiciones será severísimamente castigado, sin consideración de ningún género, puesto que por encima del interés privado está el de todos los agricultores. Y para que en todos los pueblos de la provincia se pueda ejercer una inspección directa en las operaciones de compra-venta, quedan autorizados los presidentes de las Juntas Locales, o quienes hagan sus veces, para que, en mi nombre, puedan intervenir, directa o indirectamente, en las operaciones citadas, poniendo en mi conocimiento las infracciones que observen.

Es indispensable también que, en todos los pueblos donde existan establecimientos bancarios, los pagos se hagan siempre mediante talones.

Burgos 2 de Enero de 1933.—El gobernador civil, ERNESTO VEGA.

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Durante el presente mes de Enero, todos los maestros y maestras sustituidos tienen que remitir a la Sección de primera enseñanza, oficio participando su actual residencia y certificación, en papel de tres pesetas, en la que se haga constar que no desempeñan cargo público ni privado, gratuitamente ni retribuido, etc., etc.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario, 271 enfermos, de los cuales fueron nuevos, 30 y antiguos 241, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 250; inyecciones, 69; operaciones quirúrgicas, 1; análisis, 1.

Damas en enfermas de servicio: Señorita María López Cuevas. Señorita Adela López del Pecho y tres alumnas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Un nuevo avance separatista...

LAS ESCUELAS DE CATALUÑA

Por Alejandro Manzanares

Ya comienzan a brotar los primeros síntomas de desvinculación española por parte de Cataluña. Quienes aún seguían creyendo cándidamente que Cataluña, con su autonomía, sería más íntimamente española, más compenetradamente fraternal con el resto de las regiones hispánicas, más estrechamente ligada a los destinos de la Patria grande, podrán ahora, abrir, al fin, los ojos y darse perfecta cuenta del verdadero espíritu de franco separatismo que se escondía dentro de sus hipócritas tentativas de españolismo.

Por las ambiciones que la codicia intransigente de los catalanes irán sacando a flote, a medida que vaya en crecimiento su altanería política, nos iremos conveniendo los españoles de quienes van a ser, en resumidas cuentas, los paganos de su Estatuto de soberanía. Y no hablemos de la incalificable cesión de los impuestos de carácter económico, de esas fuentes de tributación que el Estado español ha entregado graciosamente a Cataluña; o iniciativa del señor Carner—verdadero caso de incompatibilidad ética, en el cúmulo de absurdos que la política de autonomías ha puesto de relieve—y con la sumisión casi gregaria del Parlamento, ni aludamos tampoco, a la campaña solapada de exclusivismo catalanista y elminación del culto de nuestra lengua en marcas de fábrica y rótulos de tiendas; al eximir de impuestos municipales y otros gravámenes de tributación a los industriales y comerciantes que redacten sus anuncios, títulos, razón social y toda otra suerte de propagandas en catalán. Aquello y esto son ya cosas corrientes y, en realidad, frutos naturales de la venenosa separatista y de su fobia a Castilla. Hay otra cosa peor todavía, que irrita más el ánimo y subleva la conciencia de cualquier español medianamente patriota, y es el propósito que actualmente se atribuye a los catalanes, de que el Gobierno español, llegando al último límite de su claudicación, les ceda la dirección y control de la Universidad y la organización y funcionamiento de las escuelas nacionales, pero corriendo su sostenimiento, como es lógico, por cuenta y riesgo del Estado. Tal pretensión, que acusa un inaudito cinismo en sus progenitores, había servido, en otra ocasión más propia, para que hasta las piedras se alzaran en contra; pero hoy, por lo visto, cuentan los catalanes de antemano con la complicidad de las Cortes y con la insensibilidad ciudadana del pueblo español, y así nos es de extrañar que vayan tan lejos en sus más torpes exigencias, que incluso, carezcan la esperanza de conseguirlas. Se va desahucadamente, como lo tenemos ya pronosticado de tiempo atrás, sin que nadie, al parecer, se alarme, al desplazamiento integral de España en la vida interna de Cataluña, y lo que es peor, a una propaganda risible antiespañola, pagada por los mismos españoles, subvencionada por el erario de la nación; Menguado concepto el que han llegado a deducir los filibusteros de Cataluña de nuestra insólita necesidad! Tan torpes o necios nos consideran, tan primos (y balga lo plebeyo de la frase lector amigo) nos creen, que hasta llegan a pensar que somos capaces de prestarnos al juego bufo de las mayores simplicidades, sin darnos cuenta.

«Pero a dónde vamos a ir a parar? ¿Cuál es el límite de nuestra sandez? ¿Será error, será resignación, será espíritu inagotable de concordia? Pero nuestra paciencia va a ser eterna, nuestra credulidad infinita, y nuestra buena fe incomensurable? Por que los hechos van llegando ya a trances verdaderamente intolerables. Establece textivamente la doctrina constitucional de los Estatutos que el Estado mantendrá en los países autónomos la enseñanza oficial, sin perjuicio de que las regiones organicen aquellos centros e instituciones de cultura que estimen conveniente, sostenidos, desde luego, con sus propios recursos. Es decir, que las regiones podrán crear sus escuelas y dotarlas con sus tributos, siempre, claro está, que sus enseñanzas no se opongan a las prescripciones fun-

damentales del Estado. La cosa está clara y no ofrece dudas, pero el espíritu fenicio de los dirigentes de la política catalana, en su ciego sectarismo pretende sacar las cuestiones de quicio y arimar audazmente el ascua a su sardina, sin importarles un bledo la repulsa de España.

Hoy Cataluña va, por lo que se ve, más lejos. Segura de que no encontrarán sus ambiciones desmedidas una oposición seria en el seno de las minorías parlamentarias, y si una benévola disposición en las esferas ministeriales, solicita que el control, régimen de tutela espiritual y dirección pedagógica de las escuelas nacionales, que actualmente funcionan en el Principado corran a su cargo, pero financiadas por Madrid. ¡Peregrina aspiración si encuentra terreno abonado para alcanzarla! Que si lo encontrará. ¡Con ello se busca la esterilización de todo sentimiento español y, más concretamente, castellano, en la conciencia del niño nacido en tierras de la Generalidad! Se persigue borrar del campo de la cultura catalana todo vestigio, toda huella, todo resabio de tendencia nacional española, secuestrando el espíritu del muchacho a toda influencia de herencia histórica de Patria grande y unida. Y si esto se logra, si esto se consigue, si esto se realiza, entonces sí que el sentimiento y el hecho diferencial de la personalidad catalana serán un triste resultado de funestas e incalificables enseñanzas para España.

«¿Estaremos todavía a tiempo? ¿Consentirá el gobierno en ello? ¿Se permitirá que se consuma la fección catalana? ¿Transigirá el Poder público con tamaña exigencia, si es concebible en un país, que, supido en la mayor anarquía, extiende el mismo por debilidad o por inconsciencia su partida de defunción? Esperamos que los acontecimientos de un futuro próximo responderán cumplidamente a estas amargas interrogaciones...

«Esperamos que los acontecimientos de un futuro próximo responderán cumplidamente a estas amargas interrogaciones...

La Escuela Normal del Magisterio primario y los niños

Suscripción

Suma anterior, 1.962,85.

Recaudado por los alumnos:

Don Dionisio Medina, director del Banco de España, 5 pesetas; don Eladio González, director de la Carcel de Bilbao, 5; señor inspector provincial de Sanidad, 10; un amante de los niños, 1; los niños de la escuela del Barrio de Huelgas, dirigida por don Julián Velasco, 4,70; las niñas Elvira y Carmen G. Jáuregui Fournier, 10; muy ilustre Colegio de Abogados, 30; señores coronel, jefes y oficiales del 11.º Ligero, 62; don Víctor Díez Pérez, 5; Hotel María Isabel, 5; doña Josefa Tamayo, 5; Semanario «República», 5; idem «Trabajo», 5; Federación local de sociedades obreras (Casa del Pueblo), 10.

Ateneo Popular, 10; don Luis Carrasco, 2; doña Encarnación Asenjo, 1; señora regente y maestras de la Graduada de niñas de la calle San Pablo, 25; señores coronel, jefes y oficiales y clases del 4.º de Cazadores de Caballería, 15; don Gonzalo Oreaño, 1; los niños Carmen; y Angeles Martínez, 1; maestras de la Graduada de Santocedices, 12.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

Cámara de la Propiedad Urbana, 30; Sara Ana María y María Dolores Díaz Hoyuelos, 5; señores jefes y oficiales del E. M. de la sexta división, 6; Banco Español de Crédito, 25; doña Francisca Gutiérrez, 2; doña Basí Gutiérrez, 2; señores comandante, jefes y oficiales, de Intendencia de la sexta División Orgánica, 10; don José Ruiz, 5.

Recaudado en «El Castellano»:

Señores de Mercaderes, 10; Confitería (Arribas, 2); Rvd. Padre Prior y Comunidad de la Cartuja de Miraflores, 100; los niños Gloria y Andresito del Val, 2; el niño Ramón Pérez Cecilia, 1; unas señoras, 2; don José María Martín González; preciosa colección de juegos. Total, 2.436,55.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

REFLEXIONES DEL MOMENTO

¿Dónde y cómo invertir el dinero?

Por Antonio de Miguel

Problema de todas las épocas desde que el mundo capitalista existe. A su resolución se han prestado los hombres de ciencia financiera...

Pero no se crea que puede encerrarse en una receta el secreto de la conservación del capital ahorrado. Nada hay tan mudable y movido como ese terreno por el que discurren todos los días las circunstancias financieras...

Las circunstancias han variado y a esa incesante rotación de circunstancias hay que atemperarse para fijar el rumbo de la nave del ahorro. Con tanta mayor prudencia, con tanto más y visión clara de las cosas y de los hechos...

En medio de la confusión de problemas que se plantean, monetarios, económicos, políticos, sociales, financieros, el ahorrador busca angustiado el hilo de Ariadna que le permite salir de este laberinto con la carga indemne de sus ahorros legítimos...

Se concibe el desaliento, la desesperación, el «embarras de choix» ante este cúmulo de cuestiones, que es una encrucijada donde queda nuestro hombre abandonado a su peregrinidad.

Ante todo ha de atender a la seguridad, aparentemente apetecible, se dan espejismos desconcertantes, ilusiones engañosas. «¿Quién lo había de decir!», es el comentario amargo de quien sufre una merma en su fortuna que juzgaba sólidamente colocada y garantizada a machamartillo. Y aquí viene a las mientes el caso del quidam, que en la fábula de La Fontaine consideraba inmovible su patrimonio, cifrado en un saco de sal que transportaba a lomos de un jumento...

que la negación de lo absoluto en materia financiera y la conveniencia de adaptarse a lo relativo de vivir siempre sobre aviso, aceptando las fórmulas tradicionales cuya utilidad ha consagrado la experiencia, pero vigilando siempre para salvar la falla que tarde o temprano ofrece el cómodo terreno de la rutina y del pan llevar. Que para entonces el ahorrador esté «cubierto», como se dice en el argot de los negocios, del riesgo por medio de otras operaciones complementarias. Y todo lo que no sea esto, sazonado siempre con ese polvito sutil e inaprehensible que es la prudencia y la discreción y fuera también del alcance de las dentelladas de la ambición para el medro rápido y sin esfuerzo, será juego peligroso o fórmulas viejas de contenido.

No sería lícito terminar estérilmente este artículo. Es decir, sin recoger ese denominador común que la experiencia ha concretado en postulados útiles, a condición de que no se acepten con absoluta rigidez y automatismo. La inteligencia y la iniciativa individual no puede hacer nunca renuncia de sus vellosos atributos; y en este menester de conservar la fortuna menos que en ningún. Este esquema, este cañonazo o cuadrícula sobre el que cada cual tejera el hilo de sus actividades, se refiere a un conjunto de aspectos objetivos y a otro de condiciones subjetivas.

Objetivamente, hay que atender a la seguridad que ofrece la inversión siempre relativa, pero siempre efectiva, porque nunca se inundan todos los signos de riqueza al mismo tiempo. Al rendimiento, no sólo al pasado, sino al futuro. A las posibilidades de merma o plusvalía del capital, lo cual requiere un estudio constante de los factores que influyen en cada negocio o valor. A las facilidades de realizar en un momento dado el capital invertido. A las facilidades también de préstamo o de hipoteca sobre el mismo. A la sencillez de gestión de los negocios rehuyendo los de complicada administración, difícil vigilancia y costosa o arriesgado recaudación de ingresos. Y, finalmente, a la adaptación a las circunstancias económicas del momento.

Subjetivamente hay que tener en cuenta el coeficiente personal del que ahora constituido por su edad, para evitar, por ejemplo, en la vejez el esfuerzo que ciertos negocios requieren; el tiempo que se dispone, dando de lado los que exijan una atención permanente si tras ocupaciones lo consumen; la cantidad del capital, para soslayar las inversiones cuyo éxito pende del volumen del dinero colocado; el grado de conocimientos técnicos, para no obrar siempre por simple sugestión ajena, y la profesión, que no puede presentarse en divorcio con el cuidado de la hacienda privada.

Cifra y resumen de este catecismo mínimo, que jamás debe ignorar el que ahorra, es el ritmo a que debe atemperar sus intervenciones. Quedarse siempre a igual distancia de la inercia y de la actividad desordenada; a mitad de camino entre la timidez y la temeridad.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Cuna II - Fuencarral 15 BURGALÈS! Si venís a la Orde, no dejéis de visitar a vuestra familia de Barbadiño de Herreros. En su casa encontraréis...

CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECCIONES es EL CAÑO GORDO A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia). - BURGOS GRANDIOSA LIQUIDACION a precios nunca conocidos, de todas las existencias en Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana Buenas calidades - Las primeras marcas inglesas - Casi regalados ¡¡¡ APROVECHESE!!! CALLE DEL CID, 6 - GUANTERÍA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 3 de Enero de 1903

Se ha dispuesto que cese en su cargo el secretario agregado al gobierno civil de esta provincia, don Ponciano Rodríguez.

Se indica para sustituirle a don Arturo López Llasera.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha ordenado que la estación telegráfica de esta ciudad preste servicio permanente.

Esta mañana ha salido para Madrid el secretario de Sala de esta Audiencia don Juan Manuel de Capua, a consecuencia de hallarse su madre gravísimamente enferma.

Ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo periódico, titulado «El Diario Universal», que será dirigido por un periodista tan prestigioso como el señor Suárez de Figueroa.

Ecos de sociedad

La señora viuda e hijos del titulado industrial de esta plaza don Francisco García Lara, nos ruegan que desde estas columnas, den a las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad y cuantas luego asistieron al entierro y funerales.

Liebres y galgos

El premio de 50 pesetas que el Bar Club otorga a la cuadrilla de galgos que mayor número de liebres haya cogido desde 15 de Octubre a 15 de Enero, ha correspondido a la capitaneada por «Tarug», que no obstante faltar de esta y tener que cazar ocho galgamente se dice a la «Granuja» habiendo el record en este deporte.

A. PEREZ MARTIN MEDICO CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

COMUNICACIONES

Correos Se suspenden las sustituciones A partir del 1 de Enero, quedan en suspenso todas las sustituciones. Los administradores y jefes de los organismos centrales harán las oportunas advertencias al personal a sus órdenes que esté sustituido o sustituyendo a otros funcionarios, sin excepciones de los auxiliares femeninos y a los subalternos.

Crónica militar

Sexta división Se han presentado: Don Julián Iñiguez, teniente auxiliar de segunda; don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería; don Ricardo Dorado, director de música de Infantería; don Marcelino Gavilán, teniente de Caballería.

Academia Ziur De corte y confección Sistema de la casa «El Corte Parisino» de Madrid Directora diplomada: AMPARO RUIZ Corte sastrero - Corte ropa interior Con este adelantado sistema se garantiza la enseñanza completa en tres meses. Se conceden títulos profesionales. Métodos Hechuras. Patronas a la medida a precios económicos. Clases a domicilio, a precios convencionales. Almirante Bonifaz, 23-25, 4.º, derecha

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, que se ha seguido contra Félix Rodríguez Estebanez, vecino de Arijia, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de calumnia e injurias a la autoridad, sin la concurrencia de circunstancias, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Julián Izquierdo Orea, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Bernardo Fernández y la Compañía Naviera Trizkerá, sobre reclamación de sueldos, ponce, vacante; defensores, García Lozano y Arellano; procuradores, Nebreda y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Fortunato Rojo y la Compañía Naviera «Zugadi», Sociedad en Comandita, sobre reclamación de sueldos, ponce, vacante; defensor, licenciado Arellano; procuradores, Herrero y Echevarrieta; secretaria del licenciado Sotza.

2-6-2 ¿...? BIBLIOGRAFIA TITIN PELUCHIN, por J. Sánchez Tena. Publicado en la colección «Obras Maestras de la Literatura Infantil». Edición corriente, 6 pesetas. Edición regalo, 9 pesetas. Editorial Juventud, S. A. - Provenza, 101, Barcelona.

«Titin Peluchin» es una deliciosa historia infantil del tipo de «Alicia en el país de las maravillas», pero concebida y desarrollada con el calor, la gracia y la travesura meridionales. Es un cuento maravilloso, por el estilo de los clásicos cuentos de hadas, pero imbuido del espíritu de los tiempos, que es todo dinamismo y humor. No retiene «Titin Peluchin», enseñar nada, sino distraer positivamente, ser algo así como el premio que se ofrece a los niños si son buenos y aplicados, un premio de sana amabilidad y de puro deleite.

«Sin embargo, una elevada lección moral se desprende de las portentosas aventuras de Titin Peluchin, y es ésta: que hay que ser intrépidos y audaces para combatir a todas las brujas «As-teltas», que entenebrece la vida hinchando de odio a los seres, hasta hacerles perder monstruos (como le pasa al «Guillemito» de este cuento), o sea, que hay que combatir con denuedo el mal, pero sin caer adueñados ni actitudes apocalípticas, sino como quien se entrega a un alegre y jovial deporte, pues sólo la alegría vuelve a su ser primitivo a los «Guillemitos», deformados por el odio.

Como si todo esto no hiciera val de «Titin Peluchin» un inapreciable libro para la infancia, acce el mejor de los publicados en estos tiempos, está profusamente ilustrado, además de escrito por el malogrado Jesús Sánchez de Teja, el dibujante que ha sabido interpretar las cosas tal como las conciben las mentes infantiles, con un donaire caricaturesco tan plástico de fuerza expresiva que los niños no pueden reprimir la carejada ante sus geniales composiciones gráficas.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO Director: GUILLERMO S. CARDIEL Casas de la Prensa, 5 BURGOS Clases especiales para el grado profesional y cursillistas CEFERINO ARRIBAS CALLISTA-MASAJISTA NUNO-RASURA 8, 2.º BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Conferencia de D. Félix Berdugo

Ha inaugurado el año 1933, la conferencia que el día de ayer pronunció ante numerosísimo público de labradores, en el Salón del Ayuntamiento nuestro paisano don Félix Berdugo.

El alcalde don Francisco Blay, que preside el acto, hace la presentación del conferenciante, rogando atención, puesto que el tema a tratar, el Canal de Aranda, es de grandísimo interés para todos y para conseguir la mejora de nuestra villa, es decir, para colocarla en la situación que la corresponde por sus envidiables condiciones.

Comienza el señor Berdugo exponiendo los deberes que tiene que cumplir el hombre, consigo mismo, con la familia y con la sociedad, deteniéndose en estos últimos, puesto que los otros, son de todos conocidos y no están acordados con el tema. Es preciso decir que el individuo se sacrifique en provecho del común.

Uno de esos deberes que compete al que tiene conocimientos para ellos, es el de ilustrar al pueblo, que es lo que trata de hacer él.

Sentados estos precedentes, pasa a tratar del Canal de Aranda, diciendo que la construcción de este Canal depende de la mayor o menor rapidez de explotación de las tierras por que atraviesa el Canal de Guma, y del cumplimiento de los compromisos.

Explica su venia como ejemplo particular, no como alegato de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, pues sólo pretende el bien de nuestro pueblo.

Para desear la calumnia de que se valieron ciertos elementos enemigos del Canal, de que éste se hacía sólo para regar la finca «La Ventosilla», hace un poco de historia remontándose a los años 1914 y 1915, en que el senador diputado provincial, en unión del entonces también diputado don Angel de la Fuente, (q. e. p. d.), lanzó la idea del canal que fue favorablemente acogida por la Diputación.

Pasados los primeros momentos, el canal durmió por espacio de más de 10 años y en 1929, los Sincatos, consiguieron que se incluyese en el presupuesto de la Confederación del Duero, proyecto llegado a Madrid, sufrió un tropiezo por la causa anteriormente citada, impidiendo la formación de un expediente que le agotó hasta Villalba, por que en dicho expediente se hacía constar que todo el terreno que se pretendía regar hasta dicho término, era susceptible de riego.

Posteriormente, se entorpeció bajo el pretexto de que si no se aprovechaban para regar las aguas del Canal de Guma, éstas se iba a construir otro canal? Entonces, para defenderse de este nuevo ataque, se pretendió demostrar que de las 3500 hectáreas que abarca el Canal de Guma, 500 ocupaban caminos, ferrocarril, etc. 1.500 se dedicaban al cultivo de cereales y algo más de 500, se regaban y que las otras restantes, no se podían regar por falta de acequias secundarias.

Hay, ya están hechas esas acequias y si no se ha sacado a subasta, ha sido por no tener cantidad en el Ministerio, pues si bien es cierto que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha consignado 15 millones para la Mancomunidad, ésta tiene muchas obras en proyecto y no puede atender a todo.

En primer lugar es indispensable el aprovechamiento del Canal de Guma para desarmar a los enemigos y conseguir el de Aranda.

Habla de la obligación que tienen los Ayuntamientos de prestar dinero a los propietarios que lo soliciten y paguen mensos de 500 pesetas de contribución, leyendo como comprobante los decretos que lo preceptúan y aclarando todos los puntos oscuros que en cada caso pudieran presentarse.

Dice que los ingenieros de la Mancomunidad, y los campos de experimentación están a disposición de los labradores para recibir enseñanzas agrícolas. Teniendo dinero y enseñanzas, es decir, no encontrando ninguna dificultad por qué no se pone en riesgo el terreno factible?

Se refiere a la necesidad que tienen de utilizar el riego, pues en caso contrario les aplicarían el artículo 11 de los Estatutos de la Mancomunidad, mediante el cual, la Mancomunidad, se haría cargo de las tierras y las daría a cultivar a otro, o aplicaría las elevadísimas cuotas que de antemano tiene marcadas.

Las ventajas que origina el cultivo de regadío son enormes, pues de esa manera el labrador logra su emancipación y todas las clases suben un peldaño en la sociedad, mientras que por el contrario el cultivo de secano, es la ruina del labrador; durante su juventud trabaja incesantemente, viene un año malo y como el producto o beneficio de los otros es el indispensable para su sostenimiento, tiene necesidad de pedir el sueldo. Desde entonces sólo trabaja para este último y en la vejez, cuando sus fuerzas se debilitan y va perdiendo sus facultades, cuando más necesarias le son los ahorros para descansar, falta de ellos tiene que andar de la Ceca a la Meca, en casa de los hijos, por meses, agitando toda clase de desprecios, para luego concluir sus días en un asilo.

Habla a continuación de los compromisos de las palabras que dieron los antepasados y que moralmente es preciso cumplir, aunque materialmente se pudiesen evitar.

Para ello, con números, expone las ventajas e inconvenientes de esos compromisos, sacando la conclusión de que con un pequeño esfuerzo, muy inferior al que originaría el caso contrario, debían cumplirse esos compromisos.

Finalmente habla del arbolado. Después de hacer constar los beneficios de los 27.000 árboles que hay en el Canal de Guma y de exhortar a los labradores a que aprovechen las aguas de este canal, para poder construir el de Aranda, dice que el arbol, el cambrer del hombre, debe ser protegido y fomentado en su repoblación en todos los terrenos, pues es un productor sin gastos, aparte de que en las obras hidráulicas sirve de contención a las tierras, que de otra manera rodarian al fondo de los cañales y pantanos, originando gastos que a buen seguro superarían a los de construcción.

Cita los viveros que tiene la Mancomunidad, y el procedimiento de repoblación que emplea y termina recomendando a los labradores, que si quieren ser afortunados, que piensen en el porvenir de sus hijos y de su pueblo. A su terminación fue muy aplaudida.

Seguidamente el alcalde señor Blay, se cree obligado a intervenir ante las alusiones que se han hecho al Ayuntamiento y dice que éste está decidido a amparar al labrador, siempre con la condición de que cultive el regadío, y que respecto a la prestación de dinero a que se ha referido el señor Berdugo, pueden los labradores, bien en comisión, individualmente o como querían, solicitarlo, que se les atenderá debidamente.

Respecto a las tierras que no se cultivan, si los propietarios se niegan a ello, ya habrá quien las cultive, pues es preciso, termina, hacer todo lo posible por la liberación del obrero y la mejora del pueblo.

7. S. J. Aranda, 2 de Enero de 1933.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

AVISO

Debiendo cesar en la representación de la marca Citroën, por exigirnos esta Casa para continuar con ella, el dejar la Agencia PEUGEOT, que tenemos hace varios años, vendemos o cambiamos por auto usado un coche Citroën, lujo, 10 HP. motor flotante.

«LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Teléf. 4-9-8

La semana de Reyes es interesante para las señoras, pues Casa REGENT liquida los verdaderos modelos de vestidos y abrigos. PRECIOS: de 25 a 150 pesetas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De Villa Cisneros se fugan 29 deportados utilizando un balandro francés

El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada, los rumores que habían circulado durante todo el día, referentes a haberse evadido de Villa Cisneros 29 deportados.

Para ello utilizaron un balandro francés. Por esta causa se ha ordenado la destitución del gobernador de Río de Oro, encargándose internamente de dicho cargo el gobernador general del Sahara.

También ha sido destituido el comandante del cañonero «Cánovas».

Los evadidos son los siguientes: Carlos González Roje, Manuel González Jonte, Ernesto Fernández Matiera, José López García, Joaquín Barroelo Pardo, Joaquín Crespi de Valdeaura, Manuel Hatos Herrero, Francisco Manuela Duqueno, Luis Cavanas Velaz, Alfonso Gómez Pinea, Horacio Morán Hurtado, Alonzo de Borbón, Jaime Arizaga, Adolfo Gómez Sans y su hijo Arizaga, Fernando Vahespín, Julio Torres Azara, Francisco Ansaldo Bejarano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando García Minuesa, Pedro Serraz y Llacera, Gabriel Benito Ibáñez de Alcocer, José Maicampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Miguel Morlan, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serradío, Cristóbal González Aguilar y Capitán Ulise López de Morland.

Los periodistas, que latentaron noticias en los centros oficiales, vieron frustrados sus deseos.

El ministro de Marina, al regresar de la fiesta del Palacio Nacional, dijo que nada sabía, pero que si había alguna noticia lo comunicaría el ministro de la Gobernación.

Banquete al cuerpo diplomático

En el Palacio Nacional se celebró anoche el banquete ofrecido por el jefe del Estado al Cuerpo diplomático, asistiendo los jefes de las misiones extranjeras y los miembros del Gobierno con sus esposas respectivas.

El Presidente recibió a los invitados en el salón de Carlos III, pasando después al salón de gala.

Las cabeceras de las mesas las ocupaban el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el jefe del Cuarto Militar, general Queipo de Llano. Amenizó la comida la banda republicana, interpretando escogido programa.

Después del banquete se celebró una brillante recepción con el personal de las Embajadas y Legaciones, subsecretario de Estado y personal de este ministerio y personal del Palacio Nacional.

Hallozgo de una documentación completa del plan terrorista

A primera hora de la madrugada, el secretario del ministro de la Gobernación, en ausencia de éste, recibió a los periodistas, y manifestó que, según un telegrama oficial del gobernador de Oviedo dirigido al ministerio, habían sido detenidos en Asturias dos individuos, fichados como anarquistas a quienes se ha ocupado una documentación completísima que constituye la clave del movimiento terrorista que se viene realizando por afiliados a la Federación Anarquista Ibérica y al comunismo. En la referida constatación de los detalles relativos al hallazgo de armas y explosivos y al plan completo de los extremistas. El gobernador anuncia el envío de nuevos detalles, tan pronto como complete los informes.

Una riña

Un empleado de la Compañía de Tranvías riñó con otro individuo dándole una puñalada en el vientre y causándole una grave herida.

Tres muertos en un incendio

Comunican del pueblo de Tetián de

las Victorias, que un incendio ha destruido la casa habitada por un guarda de la Campsa.

Sobre la fuga de varios deportados

Nos hemos entrevistado con el director de Marruecos quien nos ha manifestado que ha tratado de ponerse al habla con el gobernador de Cabo Jubi, pero que no podrá hacerlo hasta después de las seis de la tarde, añadiendo que se propone citar una nota a la Prensa con las noticias que le comuniquen.

En un accidente ferroviario resultan varios heridos

A las ocho y media de la noche de ayer, al salir el expreso de Asturias chegó contra una máquina que hacía maniobras. A consecuencia del accidente, la máquina quedó destruida y el convoy averiadísimo. Entre los viajeros se produjo un pánico, arrojándose algunos del tren.

Acudieron los empleados de la estación, siendo trasladados los heridos al botiquín de urgencia, pasando después los más graves al Equipo Quirúrgico.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, tomando declaración al maquinista, al jefe del servicio de señales y al jefe de estación.

El maquinista del expreso declaró que había visto la señal de vía libre; el jefe del semáforo manifestó que había puesto la señal para que se detuviera el convoy; el jefe de la estación no ha podido declarar las causas del accidente, pero ha asegurado que en el semáforo había señal de vía libre.

Los heridos son los empleados Eulio Escrivano Rero, mozo de enganche; Matrocino Castro García subcaudatuz de maniobras; Antonio Fernández González, fogonero, y Bilibardo Aleguá López, maquinista; los dos primeros graves.

También resultaron heridos los viajeros del expreso José Pérez Carballo, Jesús Orcajo Frutos, Pedro González Cayo y Gumersindo Martín Heredero. Los cuatro leves.

La vía quedó ininterceptada. Por esta causa salieron con gran retraso todos los trenes de viajeros.

Nuevo secretario

La Gaceta publica hoy el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Villadiego, a favor de don Mariano Díaz Vázquez.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra, pues como se sabe, durante las vacaciones parlamentarias, los Consejos se reúnen por la tarde.

No se tiene noticias de los fugados de Villa-Cisneros

En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha facilitado una nota, diciendo que el cañonero «Cánovas del Castillo» salió de Las Palmas a las dos de la tarde con rumbo a Cabo Jubi.

Allí embarcaren el gobernador de Sahara, comandante Cañizares, que va a Río de Oro a hacerse cargo del gobierno, después del cese del gobernador Regueral.

El señor Cañizares informará de la evasión de los deportados.

De las noticias recibidas de Río de Oro, el gobernador deduce que no han intervenido en la fuga indígenas ni españoles de los que allí prestan servicio.

El director de Colonias, señor Duque, nos ha dicho que hoy no esperaba información del suceso y que probablemente mañana por la tarde podrá dar algún detalle.

Particularmente se asegura que los deportados fugados han llegado a San Luis del Senegal, pero la noticia no está confirmada.

Uno de los que cortaron el pelo a Gassols

Esta mañana ha sido puesto en libertad don José Blanes, acusado de haber

participado en el acto de cortar el pelo en el Hotel Nueva York al diputado catalanista don Ventura Gassols.

Detención de malaantes

La policía ha dado una batida en la barriada de la Dehesa de la Villa, donde se vienen cometiendo actos delictivos, como el asalto al hotel Vila-Lourdes, de donde se llevaron incluso un piano.

Han sido detenidos Luis Vázquez (El Pelines), Zacarías Gil, Manuel González y Antonio Carrera, los cuales han ingresado en la cárcel.

Audiencias

El presidente de la República ha recibido en audiencia a la señora de Morán y a sus hijas, al R. P. José Menéndez con otros religiosos del Colegio de Calasanz, a don Luis Armiñán y a otras personas.

Otro hallazgo de explosivos.—Una conversación con el señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que la guardia civil de Barcelona acababa de realizar un importante acrobacia.

Tenía sospechas de que en la casa número 29 de la calle de Milagros, de la barriada de Sans ocurría algo anormal y practicó un registro, inautómatamente, de 185 bombas de forma de piña, cargadas, doce bidones de oxígeno de los que se emplean en las soldaduras autógenas, dos bombas grandes, canchales, también cargadas y otros explosivos.

Todo ello ha sido llevado al campo de la Mota.

Preguntado el señor Casares si tenía noticias de los 29 fugados de Villa-Cisneros, contestó que el gobernador general del Sahara, había marchado de Río de Oro a Villaciñeros con objeto de abrir una información.

La fuga se llevó a cabo en una balandra francesa de las llamadas langosteras.

Todos los que figuran en la relación se hallan reclamados por la Sala sexta del Supremo.

Sólo se les pedían pequeñas penas, pues siete fueron detenidos en el Palacio de Comunicaciones el 10 de Agosto y los restantes en las calles de Alcalá y Prim, estando casi seguro que las penas que se les impondría oscilarían entre uno y dos meses.

Los 59 restantes que están a disposición de la Sala sexta quedan allí y el resto hasta 138, o sean 58, son los que caen plenamente dentro de mi jurisdicción.

También se le preguntó qué noticias tenía del comandante del «Cánovas del Castillo» y replicó que esto correspondía al ministro de Marina.

Confirmó que había sido destituido y que se le instruye sumario, habiéndose hecho cargo del cañonero el segundo comandante.

El buque se encontraba en Las Palmas, cargando carbón y víveres. Ignoraba si la fecha para carbonear la señalada o no.

Concluyó diciendo que la tranquilidad era completa en España.

Notas militares

La Guerra publica lo siguiente: En «Diario Oficial» del Ministerio de

Licencias

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Zaragoza, Barcelona, Marsella y Milán, al capitán de Artillería don Leopoldo Moreno Herrero, del parque divisionario 6.

Oficialidad de complemento

Se nombra provisionalmente al teniente aspirante a oficial de complemento al de Artillería, don Antonio Gómez Perdiguerro, de la Caja 36.

PROVINCIAS

Los ferroviarios de Aragón.—Habilitación de cárceles

ZARAGOZA.—En la estación de Almajora repercutieron los incidentes ocurridos en la de Zaragoza.

Un maquinista y un suplente se negaron a prestar servicio, por lo que se les instruye expediente.

El gobernador ha manifestado que la jornada del domingo fue muy aparatosa, pero que, gracias a las medidas adoptadas quedó abortado el movimiento.

Han sido habilitadas las cárceles de Alfajería y Pino de Ebro para llevar a ellas a los detenidos.

En dos camiones marcharon a Pina de Ebro 40 detenidos, habiendo allí otros 30.

La tranquilidad es completa.

Accidente automovilista

BARCELONA.—En Tordera un automóvil de la matrícula de Francia, conducido por Juan Malvi, de 31 años, acompañado de tres amigos, cayó al río. Malvi resultó muerto y un acompañante herido de gravedad.

Muerte de una centenaria

EL FERROL.—En el pueblo de Ferrera ha fallecido la anciana de 107 años, María Padín Rivera.

El día primero de año estuvo comiendo alegremente con sus nietos a

quienes dijo que gozaba de buena salud y que viviría cinco años más.

Riña sangrienta.—Un muerto y dos heridos

EL FERROL.—En el pueblo de Pante, riñeron los vecinos Jesús Celeiro Juan Veira y Evaristo Beceiro.

Este último resultó muerto y heridos de gravedad los otros dos.

Asamblea de tenedores de trigo

BADAJOS.—Se ha celebrado una asamblea de tenedores de trigo para tratar de la angustiosa situación creada por la paralización del mercado.

Acordaron, entre otras cosas elevar una exposición al Gobierno, en la que razonadamente se prueba la conveniencia de aumentar la tasa del cereal estableciendo una escala gradual de precios.

También se pedirá que el Gobierno se incaute de nueve millones de quintales métricos, cantidad en que se calcula el superávit de la producción del año actual.

Esta cantidad se tendrá almacenada hasta el momento de lanzarla al mercado al advertir un déficit entre la producción y el consumo.

El escrito será dado a conocer al resto de las provincias trigueras para que hagan al Gobierno idéntica petición.

Vista de una causa

CADIZ.—Para los días 25, 26 y 27 del próximo mes de Marzo se ha señalado la vista de la causa que se sigue contra Manuel Secades que de regreso de América en el «Manuel Arnús» asistió a su esposa.

El «España número 5», a recoger deportados

CADIZ.—Fue despachado para Villa Cisneros el transporte de guerra «España número 5», que va a recoger a los deportados, que serán trasladados a la Península por estar sujetos a proceso.

EXTRANJERO

En Méjico, se aumentará el número de escuelas rurales

MEJICO.—Durante el año en curso será aumentado el número de escuelas rurales, que en la actualidad es el de siete mil ciento cincuenta y cinco, elevándose hasta ocho mil novecientos cincuenta.

Conflicto entre el Perú y Colombia.—Mil soldados salen para Leticia

PARA (Brasil).—Los barcos de guerra colombianos surtos desde hace días en este puerto han salido con rumbo a Leticia.

Dichas embarcaciones conducen mil soldados colombianos, mandados por el general Cobo.

Los dramas del mar.—Nueve tripulantes perecen ahogados

STONEHAVEN (Escocia).—Esta mañana se ha hundido el vapor «Venecia», de la matrícula de Aberdeen, por haber chocado con unas rocas cerca de Hale Head.

Nueve tripulantes de dicho buque han perecido.

En Buenos Aires, continúan encarceladas distinguidas personalidades

BUENOS AIRES.—El juez que entiende en el proceso instruido con motivo del último complot para derribar al actual Gobierno ha dispuesto que el ex presidente Alvear, el doctor Güemes, ex candidato a la Presidencia, y el teniente coronel Cattaneo, a los que se acusa de complicidad en dicho movimiento, continúen encarcelados.

La situación en la India.—Los musulmanes promueven desórdenes en Harsuli

BUENOS AIRES.—El maharajá indio de Alwar ha enviado urgentemente tropas en socorro de la población de Harsuli, foco de desórdenes sociales producidos en todo el Estado de Alwar, a consecuencia de la imposición de tributos impopulares.

Millares de musulmanes armados han atacado distintos pueblos indios, especialmente Harsuli, por negarse estos últimos a hacer causa común con los primeros en la protesta contra los impuestos.

Se amotinaron millares de campesinos e inician su marcha sobre Vorau

VIENA.—Comunican de Gratz que varios millares de campesinos de la región Vorau, amotinados como protesta contra la detención de varios de sus vecinos, que se habían negado a pa-

gar las cuotas para las cajas de enfermedad, comenzaron anoche la marcha sobre Vorau.

La manifestación prosigue hasta ahora pacíficamente.

Las autoridades declaran ser dueñas de la situación, y han asegurado que el orden quedará restablecido inmediatamente.

Fuerzas de la Guarnición y del Ejército tratan de restablecer el orden

VIENA.—A causa de la gravedad de los disturbios promovidos por los campesinos de Vorau, las autoridades de Estiria han ordenado el envío de fuerzas de Gendarmería y de una compañía del Ejército federal para restablecer el orden.

También se pedirá que el Gobierno se incaute de nueve millones de quintales métricos, cantidad en que se calcula el superávit de la producción del año actual.

Esta cantidad se tendrá almacenada hasta el momento de lanzarla al mercado al advertir un déficit entre la producción y el consumo.

El escrito será dado a conocer al resto de las provincias trigueras para que hagan al Gobierno idéntica petición.

«La Nación» deposita el importe de una multa

El periódico La Nación ha depositado las 5.000 pesetas de multa impuesta por un sueldo publicado el día de Incentos.

Ha entablado recurso contra la sanción.

Dos jefes encarcelados

El jefe de la estación del Norte, señor Carball, y el jefe del semáforo don Rafael Hernández Pajares, han sido encarcelados con motivo del choque de trenes ocurrido anoche.

Parece que no se trata de ningún acto de sabotaje, sino de negligencia por parte del jefe encargado de dar la salida.

Se prohíbe a los funcionarios de policía percibir otros sueldos que no sean los de la Dirección

El «Boletín Oficial de la policía», publica una orden prohibiendo a los funcionarios que perciban otros sueldos que no sean los de la Dirección general de Seguridad.

Se les concede un plazo de 15 días para que envíen una declaración jurada.

Los que lo deseen pueden pedir la excedencia y los infractores serán declarados cesantes.

Los obreros parados

Un grupo de obreros parados se situó frente al ministerio de Obras Públicas demandando trabajo.

Una comisión se entrevistó con el secretario del ministro y éste les dijo que oportunamente se daría a conocer la fecha en que comenzarían las obras.

Los comisionados dieron cuenta de la contestación a los manifestantes y éstos promovieron un gran alboroto.

Acudieron los guardias de asalto y dieron una carga, despejando aquellos lugares.

Normalidad.—El presidente de la Audiencia, satisfecho

BARCELONA.—En Sabadell se ha restablecido la normalidad, trabajándose en todas las obras.

El presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo se muestra muy satisfecho por la visita que le hicieron ayer los Colegios de Abogados, Notarios y procuradores y la Academia de Jurisprudencia y por la calidad de los componentes, lo que demuestra que la toga continúa unida.

Registros.—Obreros disconformes

BARCELONA.—La policía ha practicado un registro en el Sindicato único del ramo de la construcción, incautándose de una porra y numerosas cápsulas de ametralladora.

En la plaza de Manuel Azaña, frente al Sindicato de transportes fueron detenidos 43 obreros del puerto que protestaban contra una disposición relacionada con el contrato del trabajo.

Una niña arrollada por un auto

ZARAGOZA.—En la Avenida de Madrid, un automóvil conducido por su dueño Alfredo Gracia, atropelló a la niña de cuatro años Lidia Muñoz, causándole la muerte.

A practicar diligencias

SEVILLA.—Ha llegado el juez especial, don Gustavo Lespure, que viene a practicar algunas diligencias, re-

También se ha ordenado que sean puestos en libertad cuatro campesinos detenidos recientemente por actos de rebeldía, con motivo de un embargo judicial.

Continúa en Irlanda la tirantez entre el Gobierno y los laboristas

DUBLIN.—Después de una entrevista celebrada con el señor De Valera, el jefe del partido laborista irlandés ha declarado que no había recibido ninguna esperanza de poder llegar a un acuerdo con el Gobierno en cuanto a los sueldos de los funcionarios.

Añadió que mañana, martes, celebrará en Dublín una reunión el Comité ejecutivo nacional de los empleados de Comunicaciones.

lacionadas con los sucesos de Agosto. Conferenció con el presidente de la Audiencia.

Un tremendo corrimiento de tierras

PALMA.—Según comunica el alcalde de Estellenchs, se ha producido un corrimiento de tierras que avanza hacia el mar.

La zona afectada comprende unos 30.000 metros cuadrados.

Al correrse las tierras se producen grietas tremendas que ofrecen un aspecto imponente.

Ha quedado repulmada una casa y las tierras arrastran numerosos árboles.

No han ocurrido desgracias personales.

Los efectos del movimiento se advierten en un área de 100.000 metros cuadrados.

Más noticias del hallazgo de bombas

BARCELONA.—Según ha manifestado, el gobernador a los periodistas, la Policía advirtió el continuo paso de un carro que se dirigía hacia la barriada de Sans.

La Policía siguió de cerca al carro, deteniendo al carretero en el preciso momento que llamaba en una casa de la barriada.

Efectuado un registro, se encontraron 185 bombas en forma de piña y cuadradas, dos bidones para soldadura autógena y otros útiles para la fabricación de explosivos.

Las bombas se trasladaron al campo de La Mota, para su análisis.

Otros detalles

BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles relacionados con el hallazgo de bombas.

Según parece, los guardias que estaban encargados de la vigilancia en el carrero que infundía sospechas, perdieron de vista al carro, pero, redoblada la vigilancia, se logró encontrarle parado a la puerta de una casa.

Provistos los agentes del correspondiente mandamiento judicial, encontraron en la aludida casa una caja con 80 bombas, otra con 72 y otra con 23. una pistola automática, seis cargadores y un paquete con una sustancia que de momento no se pudo analizar.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

UREN, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 300
Puerta de All, número 2, Ciudad

BOLSA DE MADRID		DIA 3	
Interior	85 35	64'25 Banco de España	518 00
Exterior	77'85	00'00 Hipotecario	229'00
Amortizable 4%	72 50	00'00 Hispano Americano	194 00
5% antiguo	88'50	00'00 Español de Crédito	200 00
5% 1917	81'90	00 00 Central	78 00
1920	80'00	00'00 Río de la Plata	70 00
1927 con impt	81'90	82 00 Ferrocarril del Norte.	215 00
1927 libre	84'50	04'75 Idem Idem Obligaciones	87'50
Ferrovioario	89 75	00 00 Idem M. Z. A.	162'00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	00'00 Idem Idem Obligaciones	
5%	84 50	84 50 1.ª hipoteca	2 9 50
6%	94 00	89 10 Alicante Obligaciones	180 00
Franco franceses	47 91	47 85 Azucareras preferentes	161 00
Dólares	238 51	238 33 Idem ordinarias	42 75
Libras	170 30	170 00 Tabacaleras	175 50
Dólares	41'65	40 80 Altos Hornos	74 00
Libras	12 30	12 30 Duro Pelguera	44 50
	82 85	82 75 Telefónica Nacional	99 12

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la señorita Mariá Jimenez Liras, hija de don Ramón Jimenez Gil, arrendatario del Monte de la Abadía, por don Lucía Delgado, viuda de don Mauricio Cuaño, de Villangómez, propietaria de buena calidad para su hijo don Inocencio Cuaño. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

Los regalos más finos, y de mejor gusto, Joyería Villanueva.

REYES
El mejor regalo para los niños es un par de zapatos RUIZ

Juguetes económicos
gran variedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Los que deseen participaciones en los números 23391 y 23392 de un 2 del actual, extendidas por el vendedor ambulante de la Administración número 2 Martín Sáiz, pueden pasar a recoger el premio correspondiente a la calle de Fernán-González, 38, bajo o en la Administración número 2, Plaza de la República.

DISTINCION - ELEGANCIA - ECONOMIA
He aquí las tres virtudes que poseen los calzados RUIZ

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Desde lo más rico a lo más económico en regalos de Reyes. Joyería Villanueva.

A las dos y media de la tarde de hoy cuando se dirigía a Quintanilla Vivar el vecino de dicho pueblo Dionisio Pedrosa, de 39 años, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, causándose heridas en la cabeza, erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

CALZADOS RUIZ
regala a todo comprador de zapatos de niño un bonito juguete.

Roscas de Reyes
con originales y prácticos regalos sorpresa, en

Confitería ALVAREZ
Especialidades de la Casa, bocadillos de café, carolinas de chocolate.

PALOMA, 50.
REGALO

El regalo que anualmente hace Nicolás Calvo, carpintero de Tordomar, ha correspondido al número 800. La persona agraciada puede pasar a recogerlo.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.025.

No deje de visitar la Joyería de Villanueva.

Juguetes novedad
enorme surtido en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

En la noche del 30 al 31 del pasado una mano criminal pretendió incendiar la casa vivienda del comerciante de Sals de los Infantes don Victoriano Terrazas, reciendo con gasolina la puerta principal y dándole fuego.

Afortunadamente no pasó de un intento, pues los moradores se dieron cuenta a tiempo del hecho.

Como presunto autor de éste la Benemérita ha detenido a un individuo.

SEMANA ESPECIAL
para la venta de calzados para niño, ALMACENES RUIZ presenta los mejores modelos.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

El acreditado encuadernador don Enrique Martínez, ha tenido la atención de enviarnos un bonito calendario para el corriente año.

Agradecemos.
Fíjese usted en los escaparates RUIZ le asombrará la cantidad de modelos, exclusivos para regalar a los niños en la fiesta de

REYES

Coñac
TRES PERLAS

Finísimo
y viejo

regala un medallito de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil de Villafranca ha detenido en Cilleruelo de Abajo a Pablo Quintana Quintana, de 29 años, cuyo individuo en reyerta sostenida con Vicente Sastre González, de 17, y Germán Sáiz Calvo, causó al primero con un puñetazo una herida grave en el pecho y a Germán una herida contusa en la cabeza, de carácter leve.

ALMACENES RUIZ

además de regalar bonitos juguetes a todo comprador de calzado de niños, te ofrece, lector, el surtido más extenso y los precios más económicos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día de ayer, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A ver la calefacción
Que e tamos todos helado,
Nada de calefacción,
Es que da calor sobado,
Una copita del vino,
San Roque de vez cuando.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Si quiere usted adquirir a precios módicos artículos de primera calidad en

Confitería Repostería y ultramarinos finos

visite la nueva

CONFITERIA CALDERON
Calle de San Pablo, número 20

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstructor para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS, positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta farmacias y droguerías.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

CROSLEY RADIO

Esta semana llegan los **REYES** para todas las señoras que aundan a **REGENT**

Se liquidan cientos de modelos de sombreros a 10 p.s.

IGUOTASI
Antes de encargar vuestros equipos, consultad los precios en **CASA CAMARERO**
La primera en uniformes de todas clases
Duque de la Victoria n.º 19 (junto a la Catedral)

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933
Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48

"CHEVALIER"
5 lámparas
PTAS. 635
OIGALO EN LA **Optica Nacional**
Espolón -(Teatro

Despertadores
De buena calidad y económicos
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Señores anunciantes
Desde 1.º de Enero ganarán dinero si confían su publicidad a la agencia

ARTE
Victoria, número 26

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Rigoberto, Benita y Eugenio.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Gobierno civil.—Rectificando una circular en la que se encargaba el cumplimiento de un servicio por los alcaldes y secretarios.
Recepción de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Diputación provincial.—Señalando el día 11 del corriente para la celebración de la subasta de bagajes en toda la provincia durante el año 1933.
Acuerdos de la Comisión gestora.
Delegación de Hacienda.—Circular referente a lo que, en materia de excoacciones, dispone la Ley de presupuestos.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Anastasio Harro, Gutiérrez, de Burgos, 71 años, ferria de Huegas.
Isabel González Apóstegui, de Burgos, 8 meses, Calzadas, 18.
Juan Cardiel Vadocondes, de Burgos, 6 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Victor Francés Castilla, Manuel Saldaña Garen.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 3 a las siete horas

En la mañana se halla el centro principal borrascoso que produce mal tiempo en los países del Norte con lluvias y vientos del Sur.
Las presiones altas residen hacia Rusia y en la península Ibérica se establecen las altas pero carecen de estabilidad.
Lueve en España y se observan nieblas principalmente en la mitad occidental.
Temperaturas extremas de nuestra península en las últimas 24 horas: Máxima, 18 grados en Sevilla, mínima, 2 grados en Teruel, Madrid, máxima, 19 grados, mínima, 4,1 grados.

Tempo probable: Cataluña y Galicia, vientos del sur y lluvias. Centro y Extremadura, cielo nublado y algunas lluvias. Andalucía, vientos del sur y nieblas. Cataluña y Levante, vientos fuertes del oeste y cielo nublado.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 3:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,0.
A las seis de la tarde, 691,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,0.
Mínima sombra, 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 3, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL
Compañía del Maestro Serrano, Homenaje a Vives.
A las siete, «Doña Francisquita».
A las diez y media, «Katuska».

COLISEO CASTILLO
A las siete, «Amargos idillos».

PARISIANA
A las siete, «La heredera del duque de Tordis».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
LOS PRECIOS Y CONDICIONES A

El mejor regalo de Reyes



SON las capitas impermeables para niños y niñas.
LOS checos impermeables y LOS abrigos para niños.

Casa Munguía

¿Pingüino, pelicano, conario, mono, seta... juguetes madera, para regalos, útiles e instructivos

Avenida de la Isla, 9 y 11.—SALON POSTAL

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.~Plaza Mayor, número 49.~BURGOS

TARIFA

Anuncios económicos

TARIFA

ARRIENDOS
SEARRIENDA local y jardín. Razón, Huelto del Rey, 22, 4a, de tres y media a siete.

SE ALQUILAN dos habitaciones con cocina a precio reducido, preferible poca familia. Razón, cras de San Francisco, casa.

AUTOMOVILS
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

SE VENDE coche Chrysler de 15 a 20 plazas, Hudson de conducción y Pontiac de 5 plazas conducción, todos muy baratos. Para informes: El Cabo Gordo, Sombrerería, 35, Burgos.

SE VENDE barafisina camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

COLOCACIONES
SE NECESITAN dos chicos de unos 16 a 18 años, para comercio. A ser posible, que tengan algún conocimiento en el ramo de paquetería y quincalla. J. Tiano, Prim, 21, Burgos.

SE NECESITA sirvienta en la panadería de Amancio Ruiz, en Cobia, (por Quintanilla).

SE NECESITAN comisionados para asunto de ampliaciones. Calera, 15 y 17, entresuelo, derecha.

GHOFFER, 33 años de edad, y 15 de práctica se ofrece. Razón, Espolón, 42, sastrería.

VIAJANTE en comisión para esta región, se necesita. Optica Internacional, Espolón Teatro.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

DEPENDIENTE se precisa impuesto en el ramo de loza y cristal, casa de Bilbao. Informes, Francisco Alonso, Los Chicos, Plaza Mayor, número 3, Burgos.

OFICIALIA sastra se ofrece para toda clase prendas paisano o militar. Razón, Alonso Martínez, 1, segundo.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes casa particular buenas habitaciones. Sitio céntrico. Informes, «Turismo».

CASA seria, admite huéspedes, desde cinco pesetas en adelante. Habitaciones todas independientes. Calefacción. Cuarto de baño. Informes, «Anuncios Avanzados», Espolón, 40.

NODRIZAS
AMA de cria de 18 años, soltera, leche de 15 días, ofrecese para casa de los padres. Informes, juez municipal de Santa Inés.

TRASPASOS
TRASPASO frutería por no poder atender. Razón: San Lesmes, 14, frutería.

SE TRASPASA la sastrería de la calle de la Paloma número 10. Informes, en la misma.

PERDIDAS
PERDIDA de una rueda automóvil en el trayecto de Burgos Vitoria. Se gratificará devolución. San Pablo, Bernardino Marín, tienda.

PERDIDA llavero tres llaves de contacto de Chevrolet. Gratificaré, Santa Clara, 5.

EXTRAVIO de un perro de caza, raza pointer, pelo rojo, atiendo por «Tati». Se gratificará: San Julián, 17, taberna.

QUIEN se haya encontrado una cartera con documentos, J. A. la entregue en el Bar Colonial, se gratificará.

VENTAS
SE VENDEN macho y mula siete y media cuartas alzada, seis y ocho años, propios para labranza. Razón, Pedro López, Calzadillas de Bureba.

SE VENDE un gramófono y 40 discos, todo 300 pesetas. Vitoria, 2, taberna.

SE VENDEN dos garafones pelo negro de 3 y 4años, alzada 1,61 y el otro menos. Para tratar, con Aurelio Martínez, Sasamón.

VENDO carro de varas con toldo, semi-nuevo, para una caballería grande. Razón: camino de la Plata, carretera Vicente Serrano.

VENDO cuatro ruedas nuevas para camion arastre animal. Razón: Camino de la Plata, carretera Vicente Serrano.

CAMAS de madera, hierro, níqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muebles «Olyvan», Espolón, junto al arco de Santa María.

SE VENDE librería nueva, tallada. Razón, Progreso, 8.

POR cesar en el negocio de la agricultura, se venden dos mulas y un macho los tres de 4 años, se dan facilidades para el pago. Razón, Domingo Barrio, en Nivardete del Monte.

MAQUINA Singer, seminueva, vendese. Plaza de Alonso Martínez, 1, 2a

SE VENDE vaca holandesa a prueba, dando unas diez azumbres de leche. Informes, Millaña, (Lechería).

GARAGE del francés. Vende cubiertas 8,25, cámaras, 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria, 13, Burgos. No confundirse.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonés, 51 (Barriada Diputación).

TERNERAS se venden. San Julián, 15, Anísio Marín.

SE VENDE una casa en los Pisonés, número 10. Para tratar con su dueño en la misma.

VARIOS

MATEMATICAS Preparación ingreso Escuelas especiales. Razón: Administración.

MECANO, contrata Abonos de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla

MECANO, se repara su máquina de escribir por una pequeña cantidad. Pruebe y se convencerá. Avisos, chocolates Quintanilla.

RADIO Colonial todos los modelos, único representante, Pérez Cejila, Espolón.

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

CUMACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Males». Eficaz en eczemas Venia farreñas y droguerías bien surtidas

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorras, bonetes y solideos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo maniloba, 85 reales fanega. Idem catalán de monte, 74. Idem rojo, 68. Cebada, 38. Yeros, 53. Avena, 28. Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos. Idem blancas, 150 idem id. Salvado, 3 arrobas, 7,50. Harina de primera, saco, 58. Harinilla, 4 arrobas, 16. Salvadillo, 12. Patatas, arropa, 1,05. Se acenúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retrasada.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50. Gallos, 7 y 8. Liebres, 7. Conejos caseros, a 5 y 6. Idem montes, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,30 pesetas arropa. Peras, 0,60 a 0,80. Manzanas, 0,65 y 0,70. Castañas, 0,40. Granadas, 0,60. En las pescaderías del Norte Merluza, 4,50 pesetas kilo. Pescadilla, 2,00 y 2,50. Sardina, 0,80. Chicharro, 0,50.

POZA DE LA SAL

Trigo áliga, 80. Idem rojo, malo, 68. Centeno, 52. Cebada, 40. Muecas, 53. Yeros, 60. Lentejas, 36 pesetas fanega. Avena, 28. Alubias, 20 el celemin. Patatas riñón, arropa, 7. Idem blancas, 8. Cerdos al destete, 240. Idem de seis meses, arropa, 25 pesetas. Ovejas, con cria, 60 pesetas. Carneros, 55. Corderos lechales, 2,50. Lana sucia, arropa, 15 pesetas. Piel de cabrito, 3,50. Idem de cordero, 1,50. Trigos.—Hay muchas existencias. Los compradores no hacen transacciones por no reunir el trigo condiciones.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos. Idem extra, 45. Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega. Avena, 7. Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,75. Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos. Idem 2.ª 58. Patatas riñón, 1,75. arropa. Idem la rosa, 1,50. Aceite, 1,80. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60. Lana blanca fina, 18 pesetas arropa. Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas. Idem encarnadas, 40. Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas. Remojuelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas. Comidillas, saco corriente, de 40 kilos 10 pesetas. Patatas pequeñas, 1 peseta arropa.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Cebadas.—Cotizan la fanega: Burgos, a 40 reales; Soria, a 48,25; Valladolid, a 37; Fuentelapeña, a 40; Tejares, a 41; Briviesca, a 38; Sedano, a 44; Medina del Campo, a 38; Covarrubias, a 45; Aranda de Duero, a 42; Cigales, a 36; Mansilla de las Mulas, a 39; Villamañán, a 42; Piedrahíta, a 46. Málaga, a 28 pesetas los 100 kilos; Sevilla, a 25 y 26; Zamora, a 41 y 42; Calatayud, a 32; Covarrubias, a 31; Borja, a 30; Barcelona, de 31 a 37; según procedencia.

Avenas.—Valladolid, a 25 reales fanega; Burgos, a 28; Soria, a 32; Fuentelapeña, a 28; Tejares, a 30; Briviesca, a 28; Valderas, a 30; Aranda de Duero, a 28; Medina del Campo, a 28; Mansilla de las Mulas, a 24; Villamañán, a 30. Sevilla, a 25 y 26 pesetas los 100 kilos; Málaga, a 26; Teruel, a 30; Calatayud, a 30; Carriena, a 28; Barcelona, extremeña, a 32,50.

Centenos.—Valladolid, 58 reales fanega; Soria, 48; Zamora, 60; Tejares y Valderas, 64; Medina del Campo, y Covarrubias, 59; Cigales, 69; Piedrahíta, 56. Yeros.—Valladolid, 59 y 60 reales fanega; Burgos, 59; Soria, 52; Sedano, 62; Tejares, 70; Covarrubias, 62; La Herra, 59. Málaga, 39 pesetas los 100 kilos; Barcelona del país, de 41 a 42,50; extranjeros negros, de 42 a 42; idem blancos, de 40 a 40,50.

Garbanzos.—Varias plazas cotizan la fanega: Fuentelapeña, 240, 200 y 160 reales; Tejares, 240 y 200; Valderas, 195; Mayorga de Campos, 205 y 200; Mansilla de las Mulas, 180; Piedrahíta, 212. Sevilla: blancos tiernos, de 85 a 115 pesetas los 100 kilos; según número de granos en onza; idem duros, de 52 a 80; mulatos tiernos, de 69 a 80; idem duros, de 46 a 62.

Barcelona: malagueños finos, a 85, 75 y 65 pesetas los 100 kilos; idem pelones, de 65 a 85; castellanos, superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 86 a 85; idem medianos, de 95 a 100.

Idem superiores, de 120 a 130; morunos número 29, de 58 a 60.

Carnes y ganados.—Los últimos precios que conocemos de la plaza del Madrid son los siguientes: Vacuno mayor: toros, de 138 a 142 reales arroba canal (de tres a 3,09 pesetas kilo canal); vacas, de 134 a 138 (de 2,91 a tres); cebones, de 136 a 138 (de 2,93 a tres); bueyes, de 130 a 136 (de 2,83 a 2,96).

Ternezas: castellanás, 200, 210 y 226 real s arroba; montañesas, 100, 200 y 204; asturianas, 170, 181 y 194; de la tierra, 170, 184 y 194; gallegas, 150, 160 y 170.

Ganado de cerda andaluz y extremeño, 2,53 pesetas kilo.

Ganado lanar: corderos media lana, de 3,60 a 3,65 pesetas kilo canal; corderos pascuales, a 4,25; ovejas, de 3,10 a 3,20; carneros, de 3,40 a 3,50.

La plaza de Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, 2,75 pesetas; terneras, 3,70; lanar extremeño, carneros pelados, 3,70; ovejas, 3,20; corderos machos lana, 3,80; hembras, 4,10; segureño, carneros, 3,80; ovejas, 3,20; corderos, mitad hembras, 4,10; manchego, corderos en vena, 3,65; capados, 3,80; hembras, 4,05; cerdas valencianas y blancos del país, 3,45; extremeños, 2,90. Sevilla: toros, de tres a 3,10 pesetas kilo; bueyes, de 2,83 a 2,85; vacas, de 2,90 a tres; terneras, de 4,10 a 4,25; lanar, de 2,60 a 3,50; cerdos, a 2,70.

Lanas.—La Asociación General de Ganaderos ha liquidado últimamente varias pilas de lana blanca entrefina, algunas con pelo muerto, procedentes de Ciudad Real, Jaén, Murcia, Almería, Cuenca, Zaragoza, Albacete, Toledo y Madrid, habiendo sido los precios medios liquidados para el vendedor de 20 a 30 pesetas la arroba de 11,50 kilos.

Critique en el mercado de lanas lavadas de Barcelona: merinas trashumantes de nueve a 9,55 pesetas kilo; idem estantes, de 8,50 a nueve; entrefinas, sin pelo, de 7,50 a ocho; idem con pelo, de seis a 5,50; taseras colchonera, de 7,25 a 7,50; garras y bajos, de 4,75 a cinco.

Desinfección de graneros

Contra el gorgojo y la polilla

La desinfección de graneros corriente empleada se practica con azufre, la cual debe aplicarse para los locales antes de meter el grano. La dosis generalmente aconsejada es la de tres kilogramos por cada 100 metros cúbicos, mezclado con 200 gramos de bórax o sulfato sódico para favorecer la combustión. El tiempo de exposición debe ser por lo menos de cuarenta y ocho horas. Algunos llevan la dosis de azufre hasta el doble, pero lo corriente es la indicada.

El procedimiento más perfecto de desinfección es el tratamiento por el sulfuro de carbono, y es el que en general se preconiza, a pesar de sus muchos inconvenientes. La dosis necesaria, si se pudiera hacer actuar el gas en atmósfera bien cerrada, sería de 50 gramos por quintal métrico de grano, a tratar, por los graneros son, en la mayor parte de los casos, locales muy mal dispuestos para poder cerrarlos herméticamente, y por ello todas las desinfecciones suelen resultar defectuosas. Para el mayor éxito deben emplearse recipientes o cámaras adecuadas al caso. No obstante, y para obtener el mayor rendimiento posible, puede operarse en la forma siguiente:

Se aplica una dosis de 50 o 60 gramos por quintal métrico de grano a tratar, y si el grano está húmedo o se ha recalentado, es conveniente forzar las dosis hasta 70 u 80 gramos, sobre todo no pensando utilizar las semillas para siembra. El tiempo de exposición será cuarenta y ocho horas; nunca menor. Se dispone el grano en montón o montones y se distribuyen por encima, y uniformemente repartidos, recipientes de poco fondo (cazaca; por ejemplo) y que contengan el sulfuro de carbono. Si es posible cubrirlos con una gasa algo gruesa y enterrarlos firmemente en la semilla, mejor y para esto conviene tener preparado de antemano los hoyos, para que la operación se haga lo más rápidamente posible. Claro que si el montón es pequeño, con colocar un solo recipiente en la parte alta basta, y ha de ser precisamente en la parte superior, porque los vapores del sulfuro de carbono son más pesados que el aire y van descendiendo y llenando los intersticios entre las semillas, llegando hasta las insectas. En cada recipiente no deben colocarse más de unos 300 centímetros cúbicos, empleando para distribuir la dosis los que sean necesarios (1).

Después de colocar el sulfuro de carbono se cubren bien el montón o los montones con lona embreada o simplemente mojada o sacos mojados, pues de esta suerte queda el gas más confinado en la semilla. Todas estas operaciones deben hacerse con todas las ventanas abiertas y rápida e inmediatamente después de terminadas cerrar bien todo, tapando todas las grietas de las puertas. Si se trata de cantidades pequeñas puede hacerse en una bodega u otro recipiente análogo y colocar siempre el sulfuro de carbono en la parte superior cerrando bien con una tela embreada y con tablas o peso encima. Después del tratamiento conviene airear bien el grano para hacer desaparecer los vapores del insecticida que haya quedado, pues un contacto prolongado podría perjudicar mucho el poder germinativo. Los mejores resultados se consiguen operando con temperatura no inferior a 20 grados. El peligro de incendio, empleando el

sulfuro de carbono para la desinfección de semillas, existe para conjurar lo el tener una serie de precauciones de las que no se puede prescindir, pues los vapores que desprenden forman en el aire una mezcla explosiva desde que la proporción del sulfuro de carbono respecto al aire. Por otra parte, y sin llegar a ser del 6 por 100 con respecto al aire, puede inflamarse espontáneamente si la temperatura se eleva mucho en presencia de metales, sobre todo el cobre pero esto es muy raro, pues precisa llegarse a 1470.

Como precauciones para su manejo pueden aconsejarse las siguientes:

Primera. Conservar los recipientes del sulfuro de carbono en sitio fresco, y si son grandes, preferible es tenerlos al aire libre, protegidos de los efectos del sol.

Segunda. No acercarse por ningún concepto fumando, ni tenerlos cerca de las cocinas ni donde puedan saltar chispas eléctricas, observando estas precauciones más rigurosas todavía donde se está fumigando.

Tercera. Colocar en los recipientes un frasco de agua, que, por su menor densidad, se mantendrá siempre en la parte superior, formando así una capa, que impedirá en parte al predominio de vapores.

Cuarta. Si la desinfección se hace en graneros por los que pasa la chimenea de los fogones o cocinas, como es frecuente en el campo, conviene tener presente que no debe encenderse mientras no se haya apagado, el sulfuro después de ventilar al terminar el tratamiento.

Quinta. Posteriormente, y bajo los locales sometidos a desinfección, no deben permanecer personas o animales, pues los vapores del sulfuro de carbono que pueden escaparse podrían ser causa de envenenamiento.

Sexta. Nunca, ni aun cuando vayan a abrirse los locales sometidos a desinfección, deben acercarse a ellos con llamas o fumando.

En lugar del sulfuro de carbono puede emplearse en la misma forma el trifluoruro de carbono, que tiene la ventaja de no ser inflamable, pero es más caro y además precisa emplearlo a dosis doble.

Otro producto que se empleó bastante durante la guerra es la cipropterina. Si le interesa, puede encontrar detalles respecto a la forma de emplearse y dosis necesaria en el folleto publicado por la Estación de Patología Vegetal de Barcelona (Graduado, 11, torre S. G.), que se titula «Insectos que causan plaga a los cereales en el campo o en el granero», el cual le remitirán gratis si lo solicita.

También se ha practicado algunas veces la desinfección por el calor, pero para ella no se encuentra aparato apropiado en el comercio. (De «La Industria Pecuaria».)

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Aboga en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

EL REGALO DE REYES

de esta Casa, consista este año en vender sus artículos a precio de coste.

BUFANDAS LANA	0'75 pesetas
IDEM CLASE BUENA	1'20 »
MEDIAS SEÑORA, colores novedad, desde	0'40 »
JERSEYS SEÑORA, clase fuerte	3'75 »

La última palabra de la higiene y la comodidad la constituyen las Ligas Coqueta Domingo Hospital

SUCURSAL DE BURGOS.—ESPOLON, NUM. 44



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

Por 18 pesetas puede usted adquirir unos magníficos zapatos de charol o color

Calzados SANTAMARIA

Botas de invierno de todas clases a precios económicos

PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS


Confección y arreglo de toda clase de calzados.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

ESTUFAS A PETROLEO



Domínguez de Sotomayor BURGOS

Sin humo ni olor de venta.

¿Buenos paños? Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE — PRONTITUTU ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Bocoyes y cubas

De todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, calle de Victoria, 10, almacén de vinos.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETROLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia Mínimo consumo

COMODAS LIMPIAS ECONOMIA SILENCIO ELEGANCIA

LA COCINA

Vente y Canale BURGOS

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 — BURGOS

IMPRESA J. BALIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Boletines. Folletos y Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

GRAN TINTORERIA

MATA S I P

Laín-Calvo, 31

Teléfono 3-22

En la cumbre

Las mejores notabilísimas introducidas en los nuevos modelos

ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid

Representación en Burgos: M. MATA VILLANUEVA—Espolón, 1.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la película titulada
Amargo idilio
 Magnífica producción sonora, cuya pareja protagonista corre a cargo de la bellísima Madge Evans y el notable artista Charles Farrell.

El jueves, monumental estreno de la superproducción
Luz azul en el Monte de los Muertos
 La película de la técnica insuperable y de fotografía perfecta. Es un bello poema que jamás nos ha dado la pantalla. Esta cinta quedará en la memoria de los espectadores.

Muy pronto, la gran superproducción «Fax»
El carnet amarillo

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 2 y 4. - Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña** de Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y piqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(290)

Organizada en publicación por Editorial Castro S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

suerte de don Juan de Montalvo y la felicidad de la inocente María.
 Por entre los matorrales, blandiendo la espada Salvatierra y Alberto, y levantando desnuda su daga Andrés, cayeron los tres sobre el hidalgo, que no se había tomado la molestia de levantarse y que ni siquiera cambió de postura, a pesar de que vio tan de repente que tres aceadas y relumbrantes puntas se dirigían contra su pecho.
 Mucho valor debió tener y sobre todo mucha serenidad.
 Su semblante expresaba la tranquilidad más perfecta.
 Lo mismo que siempre se entreabrían sus delgados labios para sonreír con un sí es no es de burla, y su mirada viva y penetrante se fijó en aquellos tres hombres cuyos rostros, nerviosa-

mente pálidos y contraídos, hubieran hecho temblar al más valeroso.
 —¡Fuego de Satanás! —gritó Daniel— ¡Rayos y truenos!
 —Morréis —dijo Andrés—, aunque seáis el más honrado de los hombres.
 Y Alberto dejó escapar una exclamación de sorpresa profunda, y murmuró: —¡Cardona!
 —El mismo soy, señor Alberto, y me felicito de que aquí os encontréis, porque...
 —¡Acabemos! —interrumpió el capitán—. Ya os he dicho que vais a morir, porque nos habéis espiado y sorprendido secretos de mucha trascendencia... Encomenádselos a Dios, pues no hay misericordia posible en la situación en que nos encontramos.
 —Señor Daniel —respondió el hidalgo tranquilamente—, os apuesto cien do-

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, estreno de la grandiosa superproducción muda, titulada
La heredera del duque de Tordis
 Es una hermosa producción de la sin rival artista húngara Lea de Lenkey. El jueves, la película documental, no superada hasta la fecha, explicada en español, titulada

Misterios de Africa
 Lo más asombroso que se ha visto en la pantalla. Escenas de un realismo extraordinario. Un hombre devorado por un león.
 El viernes, festividad de los Reyes, la excelsa actriz española Catalina Bárcena, más artista que nunca, se presentará en Parisiana en la obra esperada de Gregorio Martínez Sierra, titulada

M A M A

¿Ha comprado usted alguno de estos artículos a precios tan baratos?
 Mantas lana-seda, tamaño grandísimo . . . 19'50
 Tapetes paño, bonitos bordados . . . 2'80
 Bufandas gran novedad . . . 0'60
 Refajos niña, con cuerpo . . . 0'60
 Alfombras moqueta . . . 1'95
 Calcetines niño . . . 0'10
 Vestidos niña . . . 0'35
 Toallas tela . . . 0'70
 Pues vea usted el escaparate de CASA ANGELITA, donde además de estos encontrará otros artículos igualmente baratos.
 En pelizas, trincheras, chacos, abrigos para caballero, señora y niños hecho una gran rebaja de precios.
 Para comprar barato recuerde siempre
Mercado, 7 - CASA ANGELITA - Burgos

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de correo
E MARTINEZ
 Lain-Calvo, 12.---Burgos

Mayores -- Diarios -- Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados
 de todas clases

ENCUADERNACION
 Precios económicos

Automovilistas
 Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chocios, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo
 Paloma, 48
 Precios económicos

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
 400 PAGINAS - 65 ARTICULOS
 CERCA DE 1.000 GRABADOS
 MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS
 PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
 LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34867
 Reparte 2.000 bonos regalo.
 y se reparte a continuación en el catálogo de la Casa.
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 MADRID, pendiente de reparto, más 250 para envío.

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.
 Avisos: Relojería de Cecilia. Espolón, 2 y 4.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas sulfuro-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, artritis, reumatismo, agudeza, artritis, etc., etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792
 Se visita en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.
 Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Baños. Salones. Sala de lectura, etc.
 Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Zumárraga.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se encuentra el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
 Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

PRINCIPAL (LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO)

MAÑANA MIÉRCOLES, a las seis y tres cuartos en punto
Grandiosa función homenaje al llorado compositor Maestro VIVES

Por la compañía de zarzuela del maestro SERRANO, poniendo en escena su obra cumbre

Doña Francisquita

Por CORA RAGA; la tiple ligera AMPARITO MARTINEZ; el aplaudido tenor ANTONIO LATORRE y toda la compañía.

En función de noche, a las diez y media, A PETI ION DEL PUBLICO

KATIUSKA (LA MUJER RUSA)

El éxito del año por los aplaudidos cantantes AMPARITO MARTINEZ - JERONIMO GABARRI - ANTONIO LATORRE

El jueves, la preciosa película
El muñeco

El viernes, co'osal estreno
Monsieur, Madame y Bibi

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el SABADO próximo día 7 del corriente.
 NOTAS: En Logroño, el día 6, en el Hotel París; en Bilbao, el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central.
 ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada
'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un bofetín de garantía.
 VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
 Servimos a reembolso :-: Necesita mos correspondales :-: Pida catálogo.
 EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros
 Hierros
 Carbones
 Ferretería
 Talleres
 de construcción

Bombas
 Motores
 "Otto Deutz"
 Maquinaria
 de
 panadería

Prensas para vino y aceite
 pide Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2 LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.---Apartado 2.---LOGROÑO

blones contra un ducado a que no sois capaz de matarme.
 —Pero conmigo perderéis la apuesta —dijo Andrés.
 —Tan ganada la tengo con vuestro señor, y si no, atrevos. Aquí me tenéis, sentado, con los brazos cruzados, y os juro que no he de hacer resistencia... ¿Por qué os detenéis?... Acabad de una vez, pues la cosa es muy fácil... Me miráis, me amenazáis, y el señor Alberto está confuso y sin saber lo que pasa... Lo repito: si os escudáis contra un ducado. ¿Quién de vosotros acepta?... como tengo la costumbre de llevar encima todo mi caudal, ahora mismo puedo poner sobre este verde alfombra de yerba todo el dinero en monedas de buena ley.
 —Bien sabía el hidalgo que no había de perder.
 —¡Por Dios vivo! —exclamó Salvatierra.
 —¡Oh! —murmuró sordamente el criado.
 —Jurad, ma'decid... Es un desafío como otro cualquiera... Puesto que de vuestras armas no habéis de hacer uso volvéis a la vaina y pensad que a todos nos conviene hablar despacio y con tranquilidad.
 La espada envainó el marcebo.
 Andrés guardó la daga, dándose así por vengido.
 Como era el que más fácilmente se dominaba, cruzó los brazos y fijó una

mirada escudriñadora en aquel hombre que había tenido valor para hacer lo que hubiera espantado al más valeroso.
 Salvatierra no quería ceder.
 —No os mataré —dijo—, porque es posible que vos seáis más hábil o más afortunado que yo y me matéis, pero uno de los dos ha de quedar aquí sin vida. Hidalgo sois y espada tenéis: sacadla y terminaremos bien pronto este asunto. Os advierto que la paciencia no es la cualidad que me distingue, y por consiguiente no toleraré que me hagáis esperar.
 —Señor Salvatierra —respondió el hidalgo—, cuando a un hombre se le provoca para un duelo a muerte, es porque, y aún no me habéis dicho el por qué queréis que yo tenga el honor de cruzar mi espada con la vuestra. No me habéis oído, ningún mal me habéis hecho y ni siquiera abrigó temores de que me lo hagáis, y por consiguiente no tengo motivos para batirme con vos; con intención o si ella es posible que yo os haya ofendido; pero en tal caso, que yo deplore la debilidad que os priva de defenderme, debéis principiar por decirme en qué consiste la ofensa. Si la justicia está de vuestra parte, perdón os pediré, y si así no sucede me de cende'e como me pueda. Fama tenéis de ser esclavo de la razón y de sacrificarlo todo al cumplimiento de vuestros deberes, y espero que ahora no seáis injusto conmigo.
 —¡Rayos!...
 —Preguntado a vuestra conciencia y veréis lo que os responde.
 —Señor hidalgo...
 —Ya veis que la calma no pierdo.
 —Nos habéis espiado.
 —Perdonad; pero ha sucedido todo lo contrario. Yo me encontraba en este sitio y en esta misma postura en que me veís; vos llegasteis y os detuvisteis al otro lado de esas masas. La culpa no es mía. Habéis venido al lugar donde yo estaba. ¿Por qué vinisteis? Yo no os llamé, no os he buscado, no he ido a colocarme cerca de vos. Hablásteis a gritos y al... ¿Por qué no callásteis?
 —¡Vive el cielo!...
 —Llegaron vuestros amigos, no se cuidaron de ver si alguien había por aquí. De su imprudencia no soy responsable. Puede irme; pero no quisiera hacerlo, porque tenía el derecho de permanecer donde me encontraba aposentado antes de que vosotros vinierais.
 —¿Que el infierno me trague!...
 —Disteis principio a la conversación y tampoco es mía la culpa si dijisteis lo que os convenía callar. ¿Tenía yo la obligación de taparme los oídos? Me parece que no, señor Daniel. Esto es lo que ha sucedido, y ahora, con imparcialidad, con la rectitud del hombre honrado, vos diréis si es justo que yo pague vuestras imprudencias.
 Daniel quedó inmóvil.
 No acertaba a replicar.
 El hidalgo continuaba sonriendo.
 Después de algunos momentos dijo: —No hay duda posible, y como sois hombre de corazón y de conciencia, doy por terminada esta cuestión y vuelvo a rogáros que enviéis el acero, pues para nada ha de servirnos. Si es que convencido no estáis, apelo al juicio del señor Alberto y de vuestro criado, y prometo desde ahora someterme a su fallo.
 ¿Qué debía suceder?
 No había exagerado el hidalgo al decir que Daniel era esclavo de la justicia y de la razón.
 Sin embargo, pensaba que aquel hombre había escuchado y conocido a los terribles secretos de que dependía la suerte de todos.
 —Envainad la espada señor —dijo Andrés.
 —¡Tu también!...
 —Y yo, añadió Alberto.
 —De manera que...
 —Este buen hidalgo no se parece al señor Faustino Munla.
 —Responded de su honradez —añadió el enamorado manchego—.
 —¡Vive Dios!... ¡Vive Dios!... ¡Vive Dios!... ¡Vive Dios!...
 —Más nos conviene hablar que acuchillarnos...
 —Pero...
 —Señor de Salvatierra —dijo el hidalgo—, sabed que no ha sido involun-